



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ACTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JAL. 2024-2027

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, MUNICIPAL 2024-2027

La **Presidenta Martha Liliana Padilla Ramírez**. En el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco y siendo las 13:00 (Trece horas) del día, 18 (dieciocho) de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), día señalado para llevar a cabo la instalación del Consejo Ciudadano de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, correspondiente a la Administración 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete) estando presentes en la finca marcada con el número 100 (cien) de la calle, la Estación, de la colonia La Estación de esta ciudad de Atotonilco el Alto Jalisco, con el objetivo de crear un plan de desarrollo institucional de gobernanza del municipio por parte del **CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO**, procediendo al desahogo del primer punto del orden del día solicito a la Secretaria General procesa a pasar lista de asistencia.

LA PRESIDENTA MARTHA LILIANA PADILLA RAMIREZ. Procediendo al desahogo del primer punto del Orden del Día solicito a la Secretaria General proceda a pasar lista de asistencia

La **Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-** Con gusto Presidenta procedo a pasar lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.

	NOMBRAMIENTO O REPRESENTACIÓN	CARGO	NOMBRE
1	PRESIDENTA DEL CONSEJO	PRESIDENTA	MARTHA LILIANA PADILLA RAMIREZ
2	SECRETARIO TÉCNICO	CONSEJERO	MTRO. CARLOS ALBERTO BRAVO ORTEGA
3	SECRETARIA GENERAL	CONSEJERA	FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO
4	REPRESENTANTE REGIDOR	CONSEJERO	DR.MIGUEL DE JESUS ZERMEÑO CASTILLO
5	VOCAL	CONSEJERO	P.U.M.Q. GILBERTO HERNANDEZ ESPINOZA
6	VOCAL	CONSEJERO	P.U.M.Q. TOBIAS VILLALOBOS GONZALEZ
7	VOCAL	CONSEJERO	ING. JESUS RENE LOPEZ RUELAS
8	VOCAL	CONSEJERA	LIC. JERONIMO DE JESUS AREVALO GARCIA
9	VOCAL	CONSEJERO	L.E.P. GUADALUPE SALCEDO BARAJAS
10	VOCAL	CONSEJERO	L.C.P. MARIA LUISA CORDOVA GARCIA



ATOTONILCO EL ALTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

11	VOCAL	CONSEJERO	LIC. DIEGO ENRIQUE ESCAMILLA SANCHEZ
12	VOCAL	CONSEJERO	LIC. JUAN CARLOS CAMARENA DE LA MORA
13	VOCAL	CONSEJERO	ARQ. DANIELA CASTELLANOS CERDA
14	VOCAL	CONSEJERO	LIC. JOEL AGUILAR CAMARENA
15	VOCAL	CONSEJERO	ING. ARQ. OSCAR HUMBERTO MUNGUIA MEZA
16	VOCAL	CONSEJERO	LIC. JAVIER NUÑO BARRIGA
17	VOCAL	CONSEJERO	C. LIZBETH LUCIA HERNANDEZ LOPEZ
18	VOCAL	CONSEJERO	LIC. HECTOR GUZMAN ORNELAS
19	VOCAL	CONSEJERO	MTRA. NADIA GEORGINA TORRES NAVARRO
20	VOCAL	CONSEJERO	C. JOSE LUIS AGUIÑAGA ANGULO
21	VOCAL	CONSEJERO	LIC. MARIBEL CAMARENA ORTEGA
22	VOCAL	CONSEJERO	C. ADRIAN MIRANDA CERPA
23	VOCAL	CONSEJERO	ELNI. MARIA DANIELA DE ALBA CASTILLO
24	VOCAL	CONSEJERO	MVZ. CARLOS IGNACIO CERVERA DE ANDA
25	VOCAL	CONSEJERO	LIC. GUSTAVO RIOS AGUIÑAGA
26	VOCAL	CONSEJERO	M.V.A. LUIS GONZALEZ GONZALEZ
27	VOCAL	CONSEJERO	LIC. MOISES TORRES GONZALEZ
28	VOCAL	CONSEJERO	M.C.D. NATALIE ANDREA LOZANO VAZQUEZ
29	VOCAL	CONSEJERO	ING. PAULINA DEL ROCIO MONTERO GONZALEZ
30	VOCAL	CONSEJERO	LIC. DIEGO RIVERA
31	VOCAL	CONSEJERO	C. JUAN PAIZ LOZANO
32	VOCAL	CONSEJERO	P.U.M.Q. ERICK RODRIGO CASTAÑEDA RUIZ
33	VOCAL	CONSEJERO	C. FELIPE DE JESUS BOLAÑOS HERNANDEZ
34	VOCAL	CONSEJERO	T.S.I.V. JOSE JUAN MENDOZA ESCAMILLA
35	VOCAL	CONSEJERO	PSICOL. MARIA JOSE DE LA TORRE
36	VOCAL	CONSEJERO	ING. FORESTAL. PERLA BARRÓN HERNÁNDEZ
37	VOCAL	CONSEJERO	ING. IVP. FÁTIMA DEL CARMEN GUTIÉRREZ FONSECA
38	VOCAL	CONSEJERO	L.C.P. JUAN GUILLERMO HERNÁNDEZ PARRA
39	VOCAL	CONSEJERO	MTRO GUADALUPE JOSE TORRES SANTIAGO

La secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Le informo Presidenta que contamos con 39 (Treinta y Nueve) consejeros de 39 (Treinta y nueve) posibles.





ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

La presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Una vez llevado a cabo el pase de lista, les informo que contamos con la asistencia de 39 (treinta y Nueve) **consejeros de 39 (treinta y Nueve) posibles**, por lo tanto, declaro que existe quórum legal para sesiona.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- En este momento instruyo a la Secretaria General a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA** tal y como fue expuesto en la convocatoria que se les envió para esta sesión, se sometió a su aprobación contando con **38 votos a favor se aprobó por unanimidad**.

- I. LISTA DE ASITENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGIA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JAL. 2024-2027.
- V. TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGIA Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JAL.2024-2027
- VI. NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGIA Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JAL. 2024-2027 Y TOMA DE PROTESTA.
- VII. FINALIDAD DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO
- VIII. USO DE LA VOZ A C. MARTHA LILIANA PADILLA RAMIREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



atotonilco.gob.mx



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

IV.- CONFORMACIÓN DEL CONSEJO

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. - Como siguiente punto del orden del día procedemos a conformar el Consejo Ciudadano de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Atotonilco el Alto, Jal. 2024-2027 en este momento solicito a la Secretaria General de lectura a los nombres y representación de quienes formaran parte del consejo por el cual estamos reunidos en este momento, cual quedará conformado de acuerdo a la lista de asistencia que se expresó con anterioridad.

Propuesta que se realizó y fue votada y aprobada por (39) votos a favor.

La **Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano**. Con gusto Presidenta doy lectura a los nombres y representaciones de las personas que conforman el consejo Ciudadano de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Atotonilco el Alto, Jal. 2024-2027

V.- TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. -En este momento los invito a ponernos de pie para la toma de protesta.

Miembros del Consejo Ciudadano de Ecología y Protección al Medio Ambiente, del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, protestan Ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo de consejeros que se les confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política del Estado de Jalisco y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, ¿el Estado de Jalisco y de este Municipio?

Los Miembros del Consejo Ciudadana de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco. ¡Sí Protesto!

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez Si no lo hicieren así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.



atotonilco.gob.mx



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

VI.- NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO TÉCNICO

La presidenta Municipal del CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGIA Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE

Quiero proponer a este Consejo se nombre como secretario técnico al LIC. **CARLOS ALBERTO BRAVO ORTEGA**, quien cumple con todos los requisitos para fungir como secretario técnico, quienes estén a favor de la propuesta favor de levantar su mano.

Propuesta que se realizó y fue votada y aprobada por (39) votos a favor.

Por lo tanto, instruyo a todos los aquí presentes, a ponernos de pie para tomarle la protesta de Ley;

TOMA DE PROTESTA.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. De Atotonilco El Alto, Jalisco. -, protesta Usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de secretario técnico del Consejo Ciudadano de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, ¿del Estado de Jalisco y de este Municipio?

Secretario Técnico, ¡Sí Protesto!

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla. - Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

VII.- EXPOSICIÓN DE LA FINALIDAD DE DICHA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla. - Cedo el uso de la voz al secretario técnico para que exponga las facultades del CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGIA Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE

JUNTAS Y JUNTOS
SÍ PROGRESAMOS

atotonilco.gob.mx



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

El secretario técnico del CONSEJO

- Expongo entre otras las siguientes facultades de los consejeros:

- Formular y promover normas técnicas ambientales
- Proponer acciones y soluciones para el cuidado del medio ambiente
- Participar en la toma de decisiones sobre el manejo de residuos
- Promover la participación ciudadana en la protección del medio ambiente
- Proponer medidas de educación ambiental

La finalidad del Consejo será:

Lograr la concertación de las políticas públicas y programas de desarrollo municipal especializados en materia de este consejo; La elaboración de recomendaciones a los miembros del sector, procurando elevar la calidad de los servicios a los ciudadanos Proponer al Ayuntamiento posibles mejoras o soluciones. Apoyar la promoción de acciones que involucren la participación de los

Diferentes niveles de gobierno, de la iniciativa privada y de otros agentes sociales. Propiciar y estimular el aprovechamiento de los recursos municipales.

Promover la inversión, tanto nacional como extranjera en el Municipio. Apoyar las acciones que realice la Dirección para fomentar los programas municipales de turismo. Emitir su opinión sobre el desarrollo y ejecución de los programas municipales. Las que se deriven de las demás disposiciones estatales y municipales.

VIII.- USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ.

Buenas tardes, tengan todos y todas me da mucho gusto que hayan aceptado pertenecer a este consejo, juntos trabajaremos para tener un Municipio limpio, con áreas verdes seguir con los proyectos que ustedes presenten, para así lograr seguir creciendo en el tema de Ecología.

IX.- ASUNTOS GENERALES.

Se abre el micrófono para los miembros del consejo para la aportación de ideas o necesidades referentes al consejo que se está creando. Lo cual en ese momento ningún miembro del consejo tomo la palabra.



atotonilco.gob.mx



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La presidenta Municipal Martha Liliana Padilla. - Dicho esto y si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las 2:15 (Dos quince), del día 18 (dieciocho) de Diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro) doy por clausurada la Primera Sesión para la Instalación del Consejo Consultivo de Ecología y Protección al Medio Ambiente, bajo el acta 001/2024 muchas gracias a todos los asistentes.



atotonilco.gob.mx



FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JAL. 2024-2027

	CARGO	NOMBRE	FIRMA
01	PRESIDENTA DEL CONSEJO	MARTHA LILIANA PADILLA RAMIREZ	
02	SECRETARIO TÉCNICO	MTRO. CARLOS ALBERTO BRAVO ORTEGA	
03	SECRETARIA GENERAL	FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO	
04	REPRESENTANTE REGIDOR	DR.MIGUEL DE JESUS ZERMEÑO CASTILLO	
05	VOCAL	P.U.M.Q. ERICK RODRIGO CASTAÑEDA RUIZ	
06	VOCAL	P.U.M.Q. TOBIAS VILLALOBOS GONZALEZ	
07	VOCAL	ING. JESUS RENE LOPEZ RUELAS	
08	VOCAL	LIC. JERONIMO DE JESUS AREVALO GARCIA	
09	VOCAL	L.E.P. GUADALUPE SALCEDO BARAJAS	
10	VOCAL	L.C.P. MARIA LUISA CORDOVA GARCIA	
11	VOCAL	LIC. DIEGO ENRIQUE ESCAMILLA SANCHEZ	
12	VOCAL	LIC. JUAN CARLOS CAMARENA DE LA MORA	
13	VOCAL	ARQ. DANIELA CASTELLANOS CERDA	
14	VOCAL	LIC. JOEL AGUILAR CAMARENA	
15	VOCAL	ING. ARQ. OSCAR HUMBERTO MUNGUIA MEZA	
16	VOCAL	LIC. JAVIER NUÑO BARRIGA	
17	VOCAL	C. LIZBETH LUCIA HERNANDEZ LOPEZ	
18	VOCAL	LIC. HECTOR GUZMAN ORNELAS	
19	VOCAL	MTRA. NADIA GEORGINA TORRES NAVARRO	
20	VOCAL	C. JOSE LUIS AGUIÑAGA ANGULO	
21	VOCAL	LIC. MARIBEL CAMARENA	
22	VOCAL	C. ADRIAN MIRANDA CERPA	
23	VOCAL	LIC. MARIA DANIELA DE ALBA CASTILLO	
24	VOCAL	MVZ. CARLOS IGNACIO CERVERA DE ANDA	
25	VOCAL	LIC. GUSTAVO RIOS AGUIÑAGA	
26	VOCAL	M.V.A. LUIS GONZALEZ GONZALEZ	
27	VOCAL	LIC. MOISES TORRES GONZALEZ	
28	VOCAL	M.C.D. NATALIE ANDREA LOZANO VAZQUEZ	
29	VOCAL	ING.PAULINA DEL ROCIO MONTERO GONZALEZ	





ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

30	VOCAL	LIC. DIEGO RIVERA	
31	VOCAL	P.U.M.Q. JUAN PAIZ LOZANO	
32	VOCAL	P.U.M.Q. GILBERTO HERNANDEZ ESPINOZA	
33	VOCAL	C. FELIPE DE JESUS BOLAÑOS HERNANDEZ	
34	VOCAL	T.S.I.V. JOSE JUAN MENDOZA ESCAMILLA	
35	VOCAL	PSICOL. MARIA JOSE DE LA TORRE	
36	VOCAL	ING. FORESTAL. PERLA BARRÓN HERNÁNDEZ	
37	VOCAL	ING. IVP. FÁTIMA DEL CARMEN GUTIÉRREZ FONSECA	
38	VOCAL	L.C.P. JUAN GUILLERMO HERNÁNDEZ PARRA	
39	VOCAL	MTRO GUADALUPE JOSE TORRES SANTIAGO	

Carretera



atotonilco.gob.mx



ECOLOGÍA